

La Libertad, 13 de Mayo del 2013

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PISCICOLA GALERA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **PISCICOLA GALERA S.A.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 B. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, preparado por el contador de la empresa
- b. La Compañía no tuvo actividad económica en este año.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- d. Se han presentado la declaración de Impuesto a la Renta del año 2010, y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Ateentamente,



Pablo Macías Martinetty
Gerente General